



Gestión de la autorización de celebración de torneo de póker

1.- Datos de la empresa de casino autorizada:

NIF/NIE		Razón Social	
Teléfono fijo		Teléfono Móvil	Nº Ins. Reg. Juego
Correo electrónico			

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Correo Electrónico	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Teléfono fijo		Teléfono Móvil	

3.- Datos del establecimiento:

Nombre del establecimiento		Nº Establecimiento	
Domicilio			Nº
CP	Localidad	Provincia	

4.- Datos del torneo:

Fecha del Torneo	Desde:		Hasta:	
Duración del Torneo				
Modalidad				
Descripción y Condiciones del Torneo				
Material empleado				

6.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid. Al enviar la solicitud, se generará su alta en el Sistema, en caso de no haberla gestionado con anterioridad.



Comunidad de Madrid

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Copia simple de los poderes otorgados, o acreditación de la representación de la empresa solicitante para contraer obligaciones en su nombre, en su caso	<input type="checkbox"/>
Bases del torneo	<input type="checkbox"/>
Homologación del Material empleado	<input type="checkbox"/>

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

En _____, a..... de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, S.G.T. de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

AZAR.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión administrativa del juego: expedientes administrativos relativos a autorizaciones de locales y máquinas de juego y expedientes sancionadores en materia de juego e inspección del juego.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 6/2001 de 3 de julio, del juego en la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Orden jurisdiccional contencioso administrativo y Junta Superior de Hacienda.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.